

		UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO
PLANEAION ESTRATEGICA DE LA	CALIDAD	GESTIÓN DOCUMENTAL
CODIGO: FPC01-02	VERSION: 04	PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

FECHA DE EXPEDICION: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.
CERTIFICADO No.: SCU 0103 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: PABLO ALEXIS JAIMES MONSALVE.

CEBULA DE CIUDADANIA: 88.193.023 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO PREDIAL: 01-02-0505-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-328059

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE Nº 1 CARRERA 6 Nº 19 – 31 BR SANTA BARBARA
LOTE Nº 2 CARRERA 6 Nº 19 – 35 BR SANTA BARBARA

ESTRATO: 2

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
X NOTARIADO Y REGISTRO
X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA
Subsecretario de Control Urbano.

PABLO CARDENAS GARCIA
Téc. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Revisó: Pablo Cárdenas García		Tec administrativo	
Dígitto: Evelyn Villada Vega		Técnico de control urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio